**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Decisión Administrativa**

**Número:** DA-2018-1783-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 7 de Noviembre de 2018

**Referencia:** EX-2017-08892710-APN-DDYME#MEM - Designación de Rufino Beccar Varela

---

VISTO el Expediente N° EX-2017-08892710-APN-DDYME#MEM, la Ley N° 27.431, los Decretos Nros. 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008, sus modificatorios y complementarios, 355 de fecha 22 de mayo de 2017 y su modificatorio, la Decisión Administrativa N° 761 de fecha 27 de julio de 2016, la Resolución del entonces MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA N° 143 de fecha 4 de agosto de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que por la Ley N° 27.431 se aprobó el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2018.

Que el Decreto N° 355/17 y su modificatorio estableció, entre otras cuestiones, que toda designación transitoria de personal en cargos de planta permanente y extraescalafonarios con rango y jerarquía inferior a Subsecretario, vacantes y financiados presupuestariamente, de conformidad a las estructuras organizativas, será efectuada por el señor Jefe de Gabinete de Ministros, en el ámbito de la Administración Pública Nacional, centralizada y descentralizada, a propuesta de la Jurisdicción o Entidad de que se trate.

Que por la Decisión Administrativa N° 761/16 se aprobó la estructura organizativa de primer nivel operativo, entre otras, la de la entonces SECRETARÍA DE MINERÍA del entonces MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA.

Que por la Resolución del entonces MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA N° 143/16 se aprobó la estructura organizativa de segundo nivel operativo del entonces Ministerio.

Que devino necesario por razones de servicio, cubrir transitoriamente UN (1) cargo vacante correspondiente al de Director de Cadena de Valor Minera de la entonces DIRECCIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y CADENA DE VALOR de la entonces SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA MINERA de la entonces SECRETARÍA DE MINERÍA del entonces MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA.

Que se cuenta con el crédito necesario en el presupuesto vigente del citado Ministerio, a fin de atender el gasto resultante de la designación alcanzada por la presente medida.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del entonces MINISTERIO DE ENERGÍA

Y MINERÍA ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 100, inciso 3 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y por el artículo 2° del Decreto N° 355 del 22 de mayo de 2017 y su modificatorio.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase transitoriamente, a partir del 15 de mayo de 2017 y hasta el 31 de agosto de 2017, al doctor Rufino BECCAR VARELA (M.I. N° 26.401.876) en el cargo de Director de Cadena de Valor Minera (Nivel B, Grado 0, Función Ejecutiva Nivel III del SI.N.E.P.) dependiente de la entonces DIRECCIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y CADENA DE VALOR de la entonces SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA MINERA de la entonces SECRETARÍA DE MINERÍA del entonces MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA, autorizándose el correspondiente pago del Suplemento por Función Ejecutiva del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SI.N.E.P.), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios, con autorización excepcional por no reunir los requisitos mínimos previstos en el artículo 14 del citado Convenio.

ARTÍCULO 2°.- El gasto demandado por esta medida fue imputado con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio correspondiente de la Jurisdicción 58.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by DUJOVNE Nicolas
Date: 2018.11.06 19:56:45 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nicolas Dujovne
Ministro
Ministerio de Hacienda

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.11.07 17:39:32 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.11.07 17:39:39 -03'00'